



EL DIARIO DE AVILA

Franqueo concertado



Año XXXIV. Número 10 209

Lunes 20 de julio de 1931

PERIODICO DE LA TARDE

Redacción y Administración: Plaza del Teniente Arévalo, número 4

Teléfono, 24. Apartado, 35

TEORIA INADMISIBLE

Todos los procedimientos que durante la Monarquía se emplearon por los Gobiernos más o menos dictatoriales han sido puestos en práctica por el primer Gobierno republicano que, en muchas ocasiones, ha repetido con lamentable fidelidad aquello mismo contra lo que más y con mayor violencia se protestaba por los revolucionarios. Las represiones violentas, las cargas de la fuerza pública, las declaraciones de estado de guerra y otros resortes más o menos ocultos del poder han sido empleados para la represión de algaradas, motines y revueltas, iguales o semejantes a las que se promovían durante el año pasado y principios de este.

Esta diferencia tan absoluta entre lo que se decía en la oposición revolucionaria y lo que se hace en la práctica gubernamental no había sido aún explicada por nadie, y lógicamente, se calificaba con frecuencia a los citados revolucionarios de inconsecuentes. Pero ya en lo sucesivo no ocurrirá esto. El Sr. Azaña, en un discurso pronunciado ante los afiliados al grupo de Acción Republicana, ha explicado suficientemente lo que nosotros encontrábamos inexplicable y ha sabido justificar al mismo tiempo y por el más sencillo procedimiento la rebeldía anterior y la energía legalista del actual Gobierno republicano. No ha empleado para ello extensas divagaciones, ni ha sentado premisas para deducir consecuencias, ni se ha perdido en los razonamientos sinuosos de complicados silogismos. El Sr. Azaña, acosado por los procedimientos radicales que tan ampliamente ha empleado en su ministerio, se ha conformado, para coonestar las actuaciones de los ministros antes y después del 12 de abril, con lanzar una sola frase: «Contra la tiranía ha dicho todo era lícito; contra la revolución, nada es lícito». Y, evidentemente, la Monarquía por el simple hecho de serlo era tirana para los republicanos, con lo que queda demostrada la justicia con que siempre han procedido el Sr. Azaña y sus compañeros.

Lo que tal vez no ha pensado el actual ministro de la Guerra es que este principio y esa frase justificativa de su caso concreto, al ser elevada a términos generales puede servir a otros para lo mismo que a él le ha servido. Con ella por ejemplo, pueden muy bien justificar los sindicalistas sus actuales atentados y sabotajes y otras futuras luchas. Con ella podrán igualmente justificar los comunistas sus violencias para hacerse dueños del poder y con ella en fin podrán justificarse toda clase de extremismos.

Todo Poder será siempre tirano para los hombres que profesen ideas contrarias y más avanzadas que las que inspiren a los componentes del Gobierno. Y todo revolucionario que aspire a derribar este Poder podrá emplear cuantos recursos le parezcan oportunos si sigue la doctrina tan bizarramente expuesta por el ministro de la Guerra.

Pero todo hombre consciente del verdadero sentido de la ciudadanía y de las conveniencias patrias tendrá que rechazar esta teoría por absurda. El principio de autoridad ha de residir forzosamente en el Gobierno si se quiere que subsistan los vínculos sociales y la rebelión motinesca no pasará nunca de ser un atentado contra ese principio de autoridad.

Y, si con un exceso de doctrinarismo democrático, puede aceptar la rebelión contra la tiranía, será preciso demostrar que esta existe; pero con otras razones más convincentes que las de ser enemigos personales del régimen acusado de tirano, aspirando a ejercer los cargos de que se trata de desposeer a los contrarios.

LAS RELACIONES FINANCIERAS FRANCO-ALEMANAS

PARIS.—En la última entrevista celebrada entre Brüning y Laval el canciller alemán pronunció un emocionante discurso en el que pintó la situación financiera de Alemania y

la buena fe que siempre ha presidido las relaciones alemanas con los distintos países.

Terminó diciendo que si de estas entrevistas no surgiera el acuerdo francés de ayudar a Alemania los ministros alemanes abandonarían París sin rencor pero con amargura y con la conciencia tranquila de haber cumplido su deber.

TEMAS DEL DIA

Una proposición

El secretario del Comité provincial de empleados técnicos de Correos nos ha manifestado que la petición formulada por este y el de Telégrafos de que se trasladan a nuestra capital los Colegios de Huérfanos de ambos Cuerpos, instalándose en el palacio de Polentinos, ha sido ya elevada por el Comité Nacional al señor ministro de Comunicaciones el cual la ha acogido con sumo agrado prometiendo hacer cuanto esté de su parte por conseguirla.

Sería de desear que esta idea fuera tomada en consideración por nuestras autoridades municipales y entidades comerciales e industriales siempre partiendo del supuesto que no se logre lo que todos hemos pedido; la permanencia de la Academia.

Ya, al dar noticia de las primeras gestiones realizadas, hicimos, sin resultado, este mismo llamamiento. La conveniencia de esta instalación en nuestra capital es evidente, y en los presentes momentos en que se buscan los medios de solucionar, aunque solo sea en parte, la crisis que crea el traslado de la Academia, no podría encontrarse nada mejor que una proposición ya formulada por elementos sindicales con el apoyo de un ministro. Sobre todo si se tiene en cuenta que, como ya hemos dicho, esto no implicaría la renuncia al organismo militar prometido por el Sr. Azaña, lo cual por otra parte, no es más que una promesa.

Los consecuencias y una observación

Ayer tuvo lugar en Avila una manifestación que, por el hecho de haberse celebrado y de haber tenido escaso éxito, permite deducir dos consecuencias muy significativas que pudieran encerrar a su vez, si supieran interpretarse por quien correspondiera, sendas lecciones para el porvenir.

El desfile de los obreros abulenses para demostrar su adhesión al Gobernador y desagraviarle de la campaña iniciada contra él por un periódico local dice bien claro que no puede emplearse en la prensa un día y otro un tono de maledicencia insultante para atacar a una idea o persona determinada pues, aún en el supuesto de que se tenga la razón, ésta se pierde cuando para defenderla se acude a la grosería y al insulto y no siempre dejan estos de tener una contestación enérgica en términos aún más agrios y violentos.

Respecto a lo poco lucido de la manifestación de ayer, prueba que la voluntad unánime de un pueblo solo se gana de verdad cuando la labor que se realiza es generalmente ejemplar, y que, ante una gestión dudosa no se puede aspirar a otro homenaje que al que rindan los incondicionales a la persona o al partido.

Aún se nos ocurre una observación. El miedo, temor, susto o como quiera llamarsele, —tal vez muy justificado que ayer pasaron ciertas personas nos hace sacar a relucir el refrán «quien siembra vientos solo puede recoger tempestades» que nos sugiere el recuerdo de las complacencias más o menos silenciosas con que se han recogido las noticias de las violencias cometidas por los alborotadores; la mala fe con que, al comentar algunos de nuestros trabajos, se han mencionado represalias de destrucción de algún periódico, y la fruición con que a raíz del intento de asalto a «A B C», derribo del kiosco de «El Debate» y consiguiente suspensión de ambos diarios se trató de des-

pertar suspicacias a nuestro alrededor haciéndonos la advertencia de «Cuando las barbas de tu vecino veas pelar...» No recordamos esto para recrearnos ni para echar nada en cara a nadie sino para repetir una vez más lo pernicioso que puede resultar halagar las malas pasiones de las masas con fines egoístas.

De todos modos nos parece mal, y lo reprobamos enérgicamente, el espectáculo tan poco decoroso que ofrecen al público con un duelo a muerte de carácter íntimo, personas que por su cultura, por su posición, por su significación, debieran acudir a otro procedimiento para hacer resplandecer el imperio de la verdad y de la justicia.

Distingos

Decía el Sr. Alcalá Zamora en el discurso de apertura de Cortes que el Ejército no debe ser protector de la Nación, sino garantía de su independencia y de ninguna manera un elemento de fuerza, un valedor de justicia política variable (poco más o menos). A los dos días el general Franco en su discurso de despedida a los alumnos de la Academia General Militar da una fidelísima interpretación de la disciplina como virtud esencial del soldado y principal directriz en el cumplimiento de su deber. Y tal vez alguien parangonando ambos discursos ha encontrado semejanzas en el concepto de la misión del Ejército.

Sin embargo, atendiendo a la conducta de uno y otro podrían encontrarse discrepancias entre la teoría y la práctica, pues mientras el Sr. Alcalá Zamora demuestra ahora haberse olvidado de sus propósitos revolucionarios por medio de los militares con los que quiso realizar hace poco tiempo algo muy diferente de lo que ahora pregona (sublevación de Jaca), el general Franco llega a la ejemplarización de esa disciplina a través de una actuación heroica y rectilínea, que ahora justifica doblemente su noble proceder. Hay en el jefe de Gobierno a go de impúdico desenfado inconsecuente, en tanto que en el glorioso militar son sus severas palabras reflejo fiel de su limpia conducta.

Y es provechoso tener presente el aval de propia historia que los hombres pueden poner a sus palabras.

DR. MARTINEZ Y GONZALEZ

Especialista en enfermedades de la infancia, exprofesor del Hospital del Niño Jesús, de Madrid, pasará consulta los viernes en Avila de once a una en el Hotel Ing'és.

Información del Parlamento

MADRID.—A las cinco y cuarto suenan los timbres llamando a sesión, y ocupa la presidencia el señor Besteiro.

En el banco azul están el presidente del Consejo y los ministros de Estado, Trabajo, y Gobernación. En los escaños, gran concurrencia.

El jefe del Gobierno manifiesta que existe una proposición encaminada a que no se aborde la discusión de actas mientras no esté aprobado el reglamento con arreglo a las normas genuinas que haya dictado la propia Cámara.

El Gobierno y la Mesa están de perfecto acuerdo en el espíritu de esta proposición.

Se procede pues a la discusión del reglamento, previo el reparto del dictamen de la comisión, y después de un animado debate queda aprobado totalmente.

En el artículo 14 referente a incompatibilidades, un diputado propone una enmienda en el sentido de que, quien sea diputado a Cortes no puede ser Gobernador civil, con excepción del Gobierno de Madrid, así se acuerda.

El Sr. Martín de Antonio protesta de que se haya agrupado a todos los independientes de la Cámara en una minoría, porque la independencia personal se pierde al formar parte de un grupo.

El Sr. Galarza pide que se constituya cuanto antes la Comisión de responsabilidades, pues son muchas las que hay que exigir.

El Sr. Madariaga presenta una enmienda en la que pide que se exijan las responsabilidades todas, no sólo las de las dictaduras, sino las que pudieran producirse hasta el

momento de nombrarse la Comisión.

El Sr. Saborit. Las del cardenal Segura.

El Sr. Madariaga: Todas. Como un diputado se opone, el Sr. Madariaga reafirma, su proposición de que la Comisión de responsabilidades extienda su actuación incluso a aquellas en que pudiera incurrir el actual Gobierno.

El Sr. Bonitá, así como el señor Ortega y Gasset, dicen que hay que distinguir entre los que vinieron a salvar la Patria y los que quisieron hundirla, y que no puede haber paridad.

Se desecha por unanimidad la enmienda del Sr. Madariaga.

El comandante Franco solicita en otra enmienda que las sesiones sean radiadas, excepción de aquellas que por su índole y a juicio de la Cámara no deben serlo. Se somete la enmienda a votación y es rechazada por 300 votos.

Aprobado el reglamento se decide dejar para la sesión del lunes la discusión de dictámenes de la Comisión de Actas.

Los agrarios y el proyecto de la Comisión

El jefe de la minoría agraria habló con los periodistas acerca del proyecto de reforma que prepara la Comisión, presidida por el señor Sánchez Román.

—Mi opinión personal—dijo es que no se puede obligar a los propietarios que posean más de 500 hectáreas a que cedan sus tierras y esperen a que las Cortes resuelvan sobre la indemnización, que seguramente no guardará relación con el valor de lo despojado. La expropiación y la indemnización deben ser simultáneas. También es absurdo que estando abierto el Parlamento se resuelva esta cuestión por decreto.

La señora

D.ª Valentina Jiménez Gonzalo

HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER

A LOS 55 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

La Sociedad Félix Grande Hijos de L. Gómez y Compañía; su desconsolado esposo don Angel J. árez Píera (del Comercio de esta Ciudad); hijos Angel, Ricardo e Isabel; madre política, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes, y su madrina,

Suplican a sus amistades la encomienden a Dios en sus oraciones.

Avila 20 de julio de 1931.

La misa de San Lázaro se celebrará mañana martes, a las ocho de la misma, en la iglesia de San Juan Bautista.

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO PTAS. 10.000.000

CASA CENTRAL: SALAMANCA. — ZAMORA, 2

BANCA: Toda clase de operaciones.

Préstamos y créditos personales y con garantía de valores.

CAMBIOS: Operaciones en moneda extranjera.

BOLSA: Compra-venta de valores.

DEPOSITOS DE VALORES

CUENTAS CORRIENTES: A la vista. A días vista.

IMPOSICIONES A PLAZO de 3, 6 y 12 meses y a 2 años,

devengando intereses a mayor tipo, cuanto más largo sea el plazo de los depósitos.

CAJA DE AHORROS: Intereses al 4 por 100 anual.

HUCHAS DE AHORRO: Se facilitan gratuitamente.

Servicios especiales de información, constitución de fianzas, avales, etcétera, en cualquier plaza de España o del Extranjero.

Se facilitan TRAVELERS CHEQUE (Cheques de viaje)

SUCURSAL S:

AVILA, Alba de Tormes, Béjar, Burguillos del Cerro, Candeleda, Cañaveral, Ciudad Rodrigo, Coria, Horvás, Jaraíz de la Vera, Lumbrales, Majadas, Peñaranda de Bracamonte, Plasencia, Torrojañillo, Valencia de Alcántara, Vitigudino y Zafra.

EL SEÑOR

Don Antonio Salinero Nieto

PÁRROCO DE NAVARREDONDA

Falleció en dicho pueblo el día 18 del corriente

A LOS 46 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su madre doña Cándida Nieto García; hermano político don Romualdo Díaz; sobrinas doña Petronila doña Calixta y doña Basilisa Díaz; sobrinos políticos y demás familia,

Suplican a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones,

La misa de entierro se celebrará el jueves, día 25 del actual, en la iglesia parroquial de Navarredonda.

Crónica financiera de Madrid

La Bolsa acentúa su retraimiento y el cambio exterior la tensión de alza. No cabe desconocer que la impresión internacional es pesimista por la situación económica en Alemania...

El decreto interviniendo rigurosamente la exportación, a los efectos de la contrapartida de cobros en divisas de los exportadores, creemos que producirá el fin apetecido...

Hacen muy mal y van contra sus mismos intereses los que sacan billetes del Banco para guardarlos en sus casas o en las cajas de alquiler...

Una vez más se pone de manifiesto en esto la ponderación de los elementos psicológicos, ya que en realidad no hay otro indicio económico del aumento de la circulación de billetes...

Durante el primer semestre de un año cualquiera el mercado de trigos, por ejemplo, se mantiene firme porque son conocidos los términos y se sabe por todos los elementos integrantes de ese especial mercado...

secha con el nuevo semestre, cosecha buena y abundante, superior a las necesidades del consumo y, no obstante, si los productores están organizados y retienen las cosechas en las paneras...

Lo primero, tanto en este ejemplo del trigo como en los billetes, es el verdadero movimiento circulatorio de ordenado y regular intercambio mercantil...

Claro está que el sólo hecho de saberse que existe en almacenes una buena cosecha de trigo, es causa suficiente (imponderables morales) para influir una cierta flojedad en los precios...

Así, pues, de los 100 millones de pesetas en que aproximadamente ha aumentado la circulación de billetes desde julio de 1930 al presente mes de julio...

Otro ejemplo completará esta idea, que expresa el concepto real de la circulación fiduciaria. El Banco de España realiza operaciones que producen aumento en su cartera comercial...

Substancialmente hallamos pues — y esto conviene divulgarlo mucho — que la cifra billetes en circulación de los balances del Banco de España no es en realidad verdadera circulación fiduciaria en sentido sinónimo de medios de pago...

Sección religiosa

SANTORAL

Día 21, Martes. — Santos Daniel, profeta, y Juan, monje, confesores; Víctor, Alejandro Feliciano, Longinos, Claudio y Justo, mártires; Práxedes, virgen, y Julia, virgen y mártir.

La misa y oficio divino son de la octava de la Dedicación de la S. I. Catedral, con rito doble mayor y color blanco.

CULTOS

Novena a la Virgen del Carmen Encarnación. — Continúa la novena a la Virgen del Carmen. Por la tarde, a las cinco y media, rosario, letanía y novena.

Cuarenta Horas

Se celebran en la iglesia de la Medalla Milagrosa con exposición a las siete de la mañana y reserva a las siete de la tarde.

SAN VICENTE. — A las ocho Rosario en la Soterraña.

Un perro atravesó las Cataratas del Niágara

NIAGARA. — Ante miles de espectadores fué arrojado recientemente desde lo alto de las grandes Cataratas del Niágara, un hermoso perro policía. El animal resistió la terrible prueba y pudo ser recogido ileso, después de la enorme caída.

El animal, ajeno a lo que le esperaba, se metió alegremente dentro del río para recoger un objeto lanzado al aire. La fuerza de las aguas en las proximidades de las Cataratas arrastró al animal al precipicio.

Todas las personas que presenciaron la caída del perro estaban convencidas de que el animal que daría hecho pedazos entre las rocas. Sin embargo, cuando ya se daba por perdido, se le vió aparecer nadando con todas sus fuerzas al pie de las grandes cataratas.

Como la fuerza de la corriente era enorme se echaron unas redes para atraer al animal a la orilla. El perro logró ganar la tierra firme, pero quedó completamente agotado a la orilla del río, después de una prueba que ningún ser humano hubiera podido resistir.

suadiendo a todo el mundo que se primordial deber patriótico reingresar en las cajas del Banco, esos billetes atesorados y retenidos es tópidamente perjudicando en primer término a los mismos que poseen billetes.

Mas de esto a esa «idea» de estampillar los billetes, creemos que media un abismo y aconsejamos lealmente que no se lleve a cabo tal medida, que podemos juzgar como correlativamente digna y a la misma altura de la concepción mental de los que atesoran y retienen indebidamente los billetes.

El que tenga billetes atesorados, si está en España los llevará tranquilamente a estampillar o que se los canjeen por otros billetes es tampillados, y retornarán esos billetes al escondrijo o a la caja de alquiler y no se habrá conseguido disminución de la cifra circulatoria de los balances del banco.

Será, pues, un agujero en el agua, que solo causaría una perturbación general y acaso insospechadas repercusiones en todo el país, en perjuicio también del billete mismo, en cuanto éste, por cualquier circunstancia adjetiva, perdiese ni un minuto siquiera la plenitud sustantiva legal, consagrada de modo inalienable en su texto, por su propia naturaleza y razón de ser: «El Banco de España pagará al portador».

I. G. Aguirre Ceballos. Redactor-jefe de «El Financiero»

AVILA — Imprenta de Santa María

Asociación de Maestros Nacionales de Arenas de San Pedro (Avila)

Resumen de los acuerdos tomados en la sesión ordinaria celebrada el día 12 del actual.

Siguiendo el orden del día fijado se aprobaron el acta de la sesión anterior y las cuentas y después se acordó:

1.º Dar su conformidad a la primera de las propuestas de la Comisión de Propaganda y publicaciones de la Nacional correspondiente a la cuota de dos pesetas cincuenta céntimos mensuales.

2.º Pedir a la Junta Provisional de la Comunidad pedagógica Abulense remita un ejemplar del reglamento a cada Maestro o gestione sea publicado en el «Eco de la Escuela».

3.º Pedir sean disueltos todos los Patronatos escolares, pues con los Consejos locales y escolares de reciente creación no tienen razón de existencia y, sobre todo, elvar una enérgica protesta por la convocatoria últimamente hecha por el Patronato de la escuela «Cervantes» de Madrid.

4.º Excitar al frente único a que haga una activa campaña para impedir que la enseñanza sea encomendada a las regiones si el Estado adopta la forma federal.

5.º Elevar al Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública una instancia pidiendo sean modificadas las disposiciones vigentes en el sentido de que cuando un Maestro, en activo o sustituido, llegue a la edad de jubilación forzosa sin contar 20 años de servicios continúe como sustituido hasta alcanzar estos años de servicios y clasificándole luego con el haber correspondiente.

6.º Encargar a la Junta Directiva vea el medio de formar dentro del seno de esta Asociación una circunscripción de los compañeros del Valle del Tietar que ahora no pueden en grandes molesias y dispendios concurrir a las reuniones.

Arenas de San Pedro y julio de 1931.

V.º B.º El Presidente Venancio G. Rueda. El Secretario, Salvador Cillán.

En Barcelona circula una hoja en que se aconseja que se paguen menos alquileres

Dicen de Barcelona, que una Comisión de la Cámara de la Propiedad Urbana ha visitado al gobernador, Sr. Plá, para comunicarle que circula una hoja, que se reparte por toda la ciudad, en la cual se invita a todos los inquilinos a que desde el mes que entra paguen el alquiler con una rebaja del 40 por 100.

Los comisionados agregaron que esto provocaría grandes dificultades y trastornos enormes a los propietarios y a los inquilinos, y antes de tener que recurrir a la vía judicial, pedían el apoyo de las autoridades para que eviten que circulen estas hojas que tanto daño pueden causar a los propietarios barceloneses.

Grandes existencias y variado surtido

Norias de ALAEJOS Arados de ALAEJOS Prensas de ALAEJOS Trilladoras de ALAEJOS Aventadoras de ALAEJOS Calzos y bujes de ALAEJOS En la fundición de ALAEJOS ALAEJOS

CATALOGOS GRATIS Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valladolid)

DIPUTACION PROVINCIAL DE AVILA

Hasta las trece horas del día 7 de Agosto próximo se admitirán en esta Diputación, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la subasta de las obras de construcción del camino vecinal de Canales a la carretera de Salvadros a Aldasca, cuyo presupuesto asciende a 5.908, 77 ptas., debiendo quedar terminadas en el plazo de seis meses, a contar desde la fecha del comienzo de las obras y siendo la fianza provisional de 178 pesetas.

La subasta se verificará en la Diputación el día 8 de Agosto a las once y media horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en la sección de Vías y Obras provinciales.

Cada proposición se presentará en papel sellado de la clase sexta (3,60 pesetas), o en papel común con póliza de igual precio, deseándose, desde luego, la que no venga con este requisito cumplido.

El licitador acompañará a su proposición la relación de remuneraciones mínimas en la forma que determinan el apartado A) del Real decreto-ley de 6 de Marzo de 1929 (Gaceta del 7) y el pliego de condiciones particulares y económicas que han de regir en la contrata de estas obras. Una vez adjudicado el servicio, presentará el contrato de trabajo que se ordena en el B) del mismo Real decreto-ley.

Las Empresas, Compañías o Sociedades proponentes están obligadas al cumplimiento del Real decreto de 24 de Diciembre de 1928 (Gaceta del 25) y disposiciones posteriores.

Avila 14 de Julio de 1931. — El Presidente, R. Fontanilla. — El Secretario, Juan Carlos Delgado.

La imaginación de las gentes

SAN SEBASTIAN. — Anoche sobre las ocho y media, circuló por las calles de Miracruz y Padre Lauro el rumor de que había llegado a casa de un ex concejal que habita en aquel barrio una monja, que no era tal monja, sino que se trataba nada menos que del ex rey de España disfrazado.

Comenzó a fluir la gente a aquel lugar, llegando a congregarse hasta cerca de tres mil personas. Los ánimos llegaron a excitarse bastante.

Acudieron varios guardias para mantener el orden. Estos guardias trataron de suadir al público de sus infundadas y absurdas sospechas; pero la gente comenzó a protestar de la pasividad de los agentes, llegando a zandearles.

La cosa empezó a ponerse fea. Poco después de las nueve llegó a su casa de aquel barrio el concejal republicano señor Chao. La monja recién llegada se había detenido en su domicilio. Es pariente suya y acababa de llegar de Méjico habiendo desembarcado en Santander.

Sin embargo, la gente no quedó satisfecha al llegar a ella esta noticia. Un grupo intentó penetrar en la casa para cerciorarse de lo que hubiera de cierto en el rumor. Por fin, el rumor quedó desvanecido, pero el suceso fué el tema de todos los comentarios durante la noche.

PABLO RADA EN LA CARCEL

Pablo Rada ha pasado ayer mañana a la cárcel, en donde permanecerá hasta que el auditor de la segunda división (Andalucía) envíe instrucciones sobre el encartado de Tablada, Mienras tanto seguirá en la cárcel, en donde cumplirá el arresto que marca la ley de no pagar las 250 pesetas de multa que se le ha impuesto.

Le han visitado en la prisión, según nuestras noticias, el comandante Franco y los señores Páramo y Romero (Luis).

Detención de Rexach

SEVILLA. Ha sido detenido el capitán Rexach, ingresando en la cárcel.

Las causas de su prisión son idénticas a las de Rada.

UNA AMENAZA

ROMA. — Las autoridades italianas han mostrado la mayor diligencia en las investigaciones referentes al atentado cometido en la Ciudad Vaticana. Hasta ahora todos los esfuerzos han sido vanos. El único indicio es un papel que fué encontrado hace días al pie del monumento de la condesa Matilde con esta frase: «Dinamita para que salte esa mazmorra».

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos



CAPITAL: 12.000.000 de pesetas

RESPECTIVO COMPLETAMENTE DESDOLSOADO Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Fundada en 1864 Seguros contra la vida, seguros contra incendios, de valores, seguros contra accidentes.

Subdirector en Avila D. FERMIN LOPEZ PORRES

Oficinas: Calle de Lope Núñez

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD, claiming to cure neurasthenia with Jarabe de Hipofosfitos. Includes text: 'DESAPARECERA su neurastenia con Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD'.

EL DIA EN AVILA

LA MANIFESTACION DE AYER

Acto de afecto y adhesión al gobernador

Organizada por la Casa del Pueblo se celebró ayer una manifestación de homenaje al señor gobernador civil D. Pedro del Pozo y en desagravio de la campaña que contra su actuación se viene sosteniendo en el diario local «La Voz del Pueblo».

Los afiliados a las distintas sociedades que integran el partido socialista se reunieron en la Casa del Pueblo de donde, poco después de las doce, salieron los manifestantes—que no eran muy numerosos ni animados de gran entusiasmo—conduciendo varias banderas y, subiendo al Rastro recorrieron éste, la plaza de Santa Teresa y calle de Estrada, pasando casi desapercibidos, hasta llegar al Gobierno civil ante el cual se estacionaron dando diversos gritos entre los que predominaban los vivas al gobernador.

El Sr. del Pozo saltó al balcón de su despacho y dirigió la palabra a los manifestantes dándoles las gracias y recomendándoles la mayor sensatez y cordura que les dijo—eran la mejor arma que podían esgrimir contra los enemigos de la República los cuales, aun estando encubiertos, «asoman alguna vez la oreja». El Sr. del Pozo fué objeto de repetidas y calurosas ovaciones.

Al terminar de hablar el Sr. del Pozo los manifestantes pretendieron regresar por los Mercados Grande y Chico sin disolverse pero ante las reiteradas instancias del Gobernador, de su secretario particular Sr. Montequí y de algunos directivos de la manifestación, desistieron aquellos de su propósito disolviéndose a la misma puerta del Gobierno.

El Sr. del Pozo, a quien tuvimos ocasión de saludar después del acto, se mostraba muy satisfecho, tanto del afecto que le había mostrado el pueblo como de la sensatez de éste, ya que no hubo que registrar ni el más ligero incidente.

AVISO

Estando procediéndose a constituir en Avila el Partido de derecha liberal republicana, se ruega a todos los simpatizantes con su ideal que comuniquen por escrito a don José Palmerino San Román, San Segundo, 8, Avila, por quien serán citados oportunamente para elegir el Comité local definitivo.

En la clínica de urgencia de la Cruz Roja fué curada la niña Carmen Resina que se había introducido un cuerpo extraño en la garganta.

Cipriano Sáinz Carmona MEDICO Especialista en enfermedades de Niños. CONSULTA DE 11 A 1 REYES CATOLICOS, 24

Víctima de las heridas recibidas en el accidente ocurrido entre las estaciones de Santa María de la Alameda y Navas del Marqués, de cuyo hecho dimos cuenta el pasado sábado, falleció el desgraciado obrero Julián González quien como saben nuestros lectores resultó gravemente herido. Esta mañana se le ha practicado la autopsia.

Baños contra el RUMATISMO Fábrica de productos resinosos Navalunga (Avila)

DEPORTES

FUTBOL

Avila F. C. 3 tantos; España F. C. 2

El encuentro de ayer, a beneficio de los obreros parados, revistiendo caracteres de gran solemnidad, no fué lo suficiente, sin duda, ni por su fin ni por los contendientes que en él tomaban parte, para animar a la afición avilense, y la concurrencia fué escasa.

Mas de una vez hemos repetido que solo puede despertarse en Avila la dormida afición de otros tiempos, por medio de rivalidades locales, capaces de interesar a unos y otros. Mientras el fútbol haya de desarrollarse a base de un solo equipo, creemos que no logrará, por mucho que sea, como es en este caso, su interés y su entusiasmo, atraer a un público que se muestra cada vez más indiferente. Probado está que el Avila F. C. hace cuanto puede por complacer contratando equipos forasteros para cada espectáculo, y demostrado queda en cada partido sus evidentes progresos y constante entusiasmo; y sin embargo...

El de ayer, sin ser precisamente una exhibición de buen futbol, resultó entretenido y la nivelación de las fuerzas en lucha mantuvo vivo el interés de la pelea durante los seis cuartos de hora. Tal vez los nuestros dominaron más, no tanto por su técnica como por su codicia, ante los madrileños que sin duda más serenos crearon numerosas situaciones de peligro, sin que en el momento final consiguieran el acertado remate. Para nosotros el encuentro tuvo todo el interés de una experiencia que resultó afortunada. Perico en la delantera nos pareció en principio una mala aventura, mas después de verle intervenir no cabe duda que ese es su puesto, si con un poco de calma, consigue parar más y esperar más antes de largar esos formidables disparos que tantas veces malogra su impaciencia; desde luego es el mejor chutador con que el Avila cuenta, y en el centro de la línea puede dar un gran juego; dos de los tres tantos de ayer, magnífico el primero, a él fueron debidos. Juanito también en la delantera en el primer tiempo y artifice del otro goal, no nos parece lo mismo, porque su excesiva movilidad, descompone la línea.

Los medios y la defensa, refrendada notablemente con Ortega en la puerta, es sin duda lo mejor logrado del equipo. La línea Alfonso, Arturo Garcíaño en unión de Ortega fué ayer lo más sobresaliente. El pequeño Galve que en el segundo tiempo jugó en el extremo izquierdo nos pareció sencillamente admirable.

De los madrileños poco cabe decir: el portero nos pareció lo peor y los demás muy iguales. Tal vez Palomera sea lo más peligroso. La banda municipal amenizó el espectáculo interpretando escogidas piezas de su repertorio y siendo objeto de cariñosos y merecidos aplausos. Al hacerles entrega en presencia de sus derechos, los profesores, los cedieron en beneficio de los obreros parados; con lo que demostraron a su vez que si saben tocar bien, aún saben obrar mejor. Su desinterés es acreedor del más caluroso aplauso de cuantos ayer escucharon.

IRUSTI.

Arturo Canales

Entarimados del Norte, pino rojo Cementos Asland y Cangrejo. CASTELAR, 3

Por insultos a dos vecinos del barrio de las Vacas, ha sido denunciado en la Comisaría de vigilancia Félix Rico.

Ecos de Sociedad

Funeral

En la iglesia parroquial de San Pedro se ha celebrado esta mañana un funeral en sufragio del alma de doña Angeles Díaz Guerra de Cifuentes con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

Al acto asistió numerosísimo público, fehaciente testimonio de las muchas amistades con que contaba la finada.

A su viudo el ilustrado notario de esta Ciudad D. Francisco de Paula Cifuentes y demás familia, reiteramos nuestro sentimiento.

Enfermos

Se encuentra enfermo D. Rafael Marfía, padre de la señorita telefonista afecta al Centro de Avila doña Zoila.

Ha sufrido una grave recaída en la enfermedad que viene padeciendo D. Vidal Sánchez, padre del capellán de la Casa de Misericordia D. Esteban. Hacemos votos por el alivio del paciente.

Aniversarios

Se cumple el tercer aniversario del fallecimiento de la virtuosa señora doña Cecilia Beceril, de gran recuerdo.

A la familia de la misma renova mos nuestro pésame.

Primera comunión

En la capilla de las Siervas de María, convertida en búcaro de matizadas flores, merced al exquisito gusto de aquellas religiosas, tuvo lugar ayer la primera comunión de la angelical niña Fifi Bayo Fernández, acompañada de sus familiares y algunas amiguitas.

Una flor más que abrió sus pétalos a la vida de la virtud, en fervorizada por el Misterio Eucarístico.

Ofició la misa el M. I. Sr. arzobispo de esta S. I. Catedral, ensalzando el acto con una sentidísima y fervorosa plática, que puso de relieve la unción apostólica y el

Parece que el ministro de la Guerra tiene el propósito de crear secciones de carros de asalto en distintas poblaciones de España.

A título de rumor solamente consignamos esta noticia, esperando se realicen las gestiones pertinentes en averiguación de lo que haya de cetero a fin de ver el medio de que Avila cuente con alguna de esas secciones que habría de compensar en gran parte la pérdida sufrida con la desaparición de la Academia de Intendencia.

En pueblo playa provincia Santander alquilo casita amueblada barata.

Carretera Madrid, 1 duplicado, segunda.

Don Hipólito Vicente vecino de esta capital se presentó en la comisaría de vigilancia manifestando que en el puente de la Estación el automóvil de la matrícula de Madrid número 14.290 conducido por un individuo apellidado Vidal, atropelló a una cabra propiedad del de nunciante y que este tenía para amamantar a una niña, en ocasión de que el semoviente iba al lado del Sr. Vicente junto a la cuneta de la carretera, sin que el autor del hecho avisase la llegada del coche. Del hecho se dió cuenta al Juzgado.

SE VENDE la casa número 6 de la calle de Santiago; para tratar San Juan de la Cruz 13 o Paseo Atocha 5 Madrid, Arsenio Villa nueva.

La Compañía Telefónica, nos envía otra nueva nota oficiosa, que apremios de espacio, no nos permiten publicar en el número de hoy. En el de mañana lo haremos.

alma grande de tan digno sacerdote.

Todos los asistentes fueron luego obsequiados en los salones del convento con un espléndido desayuno, que hizo honor a la acreditada casa Hotel Inglés, encargada de servirlo.

Nuestra cordial enhorabuena a la monseñala comunicanda y a sus venturosos padres.

Traslado

Ha salido para Madrid, a donde ha sido trasladado, con destino en el Estado Mayor Central, el comandante de Intendencia D. Tomás Baudín García, hijo político de nuestros buenos amigos los señores de Sánchez Baquero. Enhorabuena.

Necrológicas

Víctima de rápida enfermedad, sobrellevada con cristiana resignación, ha dejado de existir en esta la señora doña Valentina Jiménez González. Su muerte prematura de ja sumido en el mayor desconsuelo un hogar hasta ahora feliz donde lloran el hondo vacío de la orfandad inocentes niños separados bruscamente del cariño materno. Por sus excelentes prendas gozó la finada de unánime aprecio.

Descanse en paz y reciba su apreciable familia, en especial su viudo D. Angel Juárez Píera, la expresión de nuestro sincero pésame.

—Después de larga y penosa enfermedad sobrellevada con cristiana entereza y ejemplar resignación, ha rendido su tributo a la muerte en Navarredonda el ejemplar sacerdote y virtuoso párroco de dicha localidad, D. Antonio Salinero Nieto, purificada su alma con la mirra del sufrimiento y la gracia vivificadora de los sacramentos de la Iglesia.

La noticia de la muerte de tan excelente párroco nos ha producido hondo sentimiento, no menor al que agobia a todos sus feligreses y amigos, pues fue un convencido de la prensa católica a la que favoreció con generoso desprendimiento. Unió a esto un constante apoyo a las cuestiones sociales y a todo cuanto de algún modo pudiera redundar en provecho de sus feligreses a cuyos intereses espirituales y temporales dedicó sus esfuerzos con alto espíritu y apostólico celo, estudiando y procurando incrementarlos por todos los medios a su alcance.

Navarredonda ha perdido un gran párroco y la diócesis uno de sus mejores sacerdotes. Dios, en sus altos designios, ha sacado de la tierra a la flor de su vida a quien podía prestar relevantes servicios en su apostólico ministerio al que siempre dedicó su actividad con firme vocación el llorado sacerdote.

A su desconsolada madre, doña Cándida, y demás familiares, hacemos presente nuestro intenso pesar, asociándonos al duelo del pueblo manifestado en el acto del sepelio en el que participó toda la feligresía sin excepción. Que Dios haya acogido con misericordia el alma del finado para otorgarle el premio de los justos.

Una boda

En el día de ayer, en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores de Madrid, ha contraído matrimonio nuestro estimado amigo y paisano D. Graciano San Segundo Muñoz, culto maestro nacional de Puebla de Alcocer (Badajóz), con la joven y distinguida señorita María de Gracia Calderón Mollá.

Bendijo la unión el M. I. Sr. vicario general de Madrid y catedrático de Derecho canónico de la Central, D. Eloy Montero y Gutiérrez, siendo apadrinados por el abogado D. José Calderón del Río y doña Lucrecia Hidalgo Delgado.

La boda se celebró en la mayor intimidad familiar a causa del reciente luto del novio. El nuevo matrimonio, al que de-

CARTA ABIERTA

Señor director de EL DIARIO DE AVILA

Muy Sr. mío: En el artículo de fondo del DIARIO, correspondiente al sábado último, se deslizan algunas insinuaciones que pudieran ser injuriosas contra mi modesta persona. Ya supondrá que me refiero al sentido de las palabras «nepotismo, la yernocracia... y la cuña doctria» referidas a «nuestro Ayuntamiento».

Cualquiera que necesite tomar para su servicio particular a guía auxiliar, cuya labor ha de remunerar de su propio bolsillo, tiene perfecto derecho a elegir la persona que mejor le parezca y que más confianza le inspire, por cuyo motivo no es de extrañar que se decida por persona de su familia.

Como la información tendenciosa a que me refiero está en desacuerdo con los principios morales que deben guiar siempre esa publicación, no dudo que su buena fe ha sido sorprendida y por tanto espero de su rectitud la rectificación oportuna.

Le anticipa las gracias su afectísimo s. s. q. e. s. m.,

José Martínez Linares

N. de la R.—Lamentamos profundamente que el señor alcalde, a cuya honorabilidad no tenemos nada que oponer, se haya dado por aludido en el editorial publicado el sábado último en este periódico. Fué nuestro propósito comentar unos párrafos de «La Nación» e intercalemos una pregunta a la que contesta en la carta anterior el señor alcalde.

Como los términos de la pregunta eran de sentido general no puede achacárseles con fundamento sólido lo tendencioso de que nos acusa nuestro comunicante, y consignamos que son siempre los principios morales los que guían nuestra labor periodística. Por lo demás es de celebrar que el alcalde de hoy y los de mañana paguen de su «propio bolsillo» los servicios que les puedan prestar la persona o personas de confianza por ellos elegidas.

Las enfermedades del Estómago e Intestinos. ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX). Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

seamos todo género de ventura, saldrá en viaje de novios para distintas capitales.

Asceso

Ha sido ascendido a la categoría de teniente, nuestro paisano el alférez de Intendencia, D. Félix Monge. Enhorabuena.

Veraneo

Con el fin de pasar la temporada de verano en esta han llegado: don Arturo Somoza con su distinguida familia; el registrador que fué de esta localidad D. Manuel Arias Vila; el teniente de Intendencia don Fernando Campuzano; el capitán de Infantería D. José Moreno con su familia; la señora de Marfil e hijos; señora e hija de Labrador y D. Enrique Vega y señora.

Viajeros

Con el fin de asistir al funeral de doña Angeles Díaz, ha llegado de Arévalo, su próximo pariente y particular amigo nuestro D. Félix Tartas Guerra.

ULTIMA HORA

(De nuestro servicio especial Prensa Asociada)

El Cambio

MADRID.—La cotización del día de hoy ha sido: Libras esterlinas, 52,50 pesetas; francos, 42,475; dólares, 10,82.

Noticias oficiales

El presidente ha manifestado que supone que en las Cortes no habrá barullos ni se perderá el tiempo. También ha dicho que es contrario a que se compre un palacio en la Castellana para residencia del futuro presidente de la República pues es partidario de la mayor sobriedad a pesar de ser optimista respecto a la situación económica de España.

—El ministro de Trabajo dijo hoy que la subcomisión de reforma agraria se reunió ayer y volverá a hacerlo esta tarde. Ha recibido la visita de varios elementos agrarios que le pidieron que se constituyan los comités paritarios de los obreros del campo.

—El Sr. Maura habló del asunto de la dimisión presentada por el Gobernador de Granada y dijo que esto ya estaba resuelto.

Huelga general revolucionaria en Avila.—Lo que piden los huelgistas

SEVILLA.—Ha sido planteada la huelga general en la capital y en toda la provincia.

Los obreros huelguistas solicitan la disolución de la Benemérita, la destitución de las autoridades, el asalto a los cuarteles, que se dirigiera a los hijos de los guardias y además la cabeza del ministro de la Gobernación.

La huelga ha sido declarada por la Confederación Nacional del Trabajo.

Por el Gobernador y restantes autoridades se han dado las oportunas órdenes para reprimir toda clase de disturbios. Las calles están enarriadas y todo está dispuesto para darse la batalla. La actitud de los huelguistas es decidida.

MADRID.—El ministro de la Guerra al recibir a los periodistas les confirmó la noticia de esta huelga revolucionaria y dijo que había sido provocada por los mismos elementos de siempre que no cesan de perturbar el orden.

La discusión de actas

Esta tarde se procederá en el Parlamento a la discusión de varias actas. Las de Avila y Jaén tienen voto particular y la discusión será interesante. En la de Las Palmas intervendrá el Sr. Ossorio y Gallardo.

Home-aje a dos diputados

TOLEDO. Anoche se celebró el homenaje a los diputados señores Madariaga y Molina. Hubo un banquete al que asistieron doscientos afiliados a la Acción Nacional toledana recibiendo además numerosas adhesiones. Pronunciaron discursos los señores Polo Benito y Herrera. El primero fué vitoreado y a ambos se les tributaron ovaciones. Durante la comida reinó gran entusiasmo.

A la salida un grupo les silvó intentando alterar el orden pero no llegaron a producirse incidentes.

Noticia de Barcelona

BARCELONA.—Durante la lidia del quinto toro en la corrida de ayer, por ser el animal excesivamente pequeño, el público protestó tirándose al ruedo. Salieron los mansos y hubo algunos revolcones renovándose las protestas por parte del público que subió hasta los palcos, intentando quemar la plaza para lo cual formó algunas hogueras.

El jefe superior de Policía ordenó que esta bajase al ruedo; se dieron después dos toques de atención y la Benemérita cargó para desalojar resultando algunos heridos contusos. Terminada la corrida se formó una manifestación que fué hasta el Gobierno civil para protestar. Allí tuvieron nuevamente que intervenir las fuerzas para disolver a los manifestantes.

El gobernador ha destituido al presidente y al asesor de la corrida, ha multado a la empresa con 5 000 pesetas y a los ganaderos con 500 y ha manifestado que está dispuesto a prohibir las corridas si las empresas continúan abusando.